Naciones Unidas S/2014/388

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 3 de junio de 2014 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a su atención un hecho alarmante que ha ocurrido en nuestra región. El 2 de junio de 2014, la calma de las primeras horas de la mañana se vio quebrada con el lanzamiento de un cohete de 122 mm desde Siria a Hermón, en Israel. Este ataque no provocado, en clara contravención del acuerdo de separación de las fuerzas de 1974, apenas evitó un desastre ya que el cohete cayó a tan solo 300 metros del cuartel general local de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

Durante los últimos tres años, el régimen de Assad ha tenido a Siria como rehén, lo que ha alimentado una guerra civil sangrienta y prolongada. En lugar de supervisar las elecciones presidenciales fraudulentas de hoy, Bashar al-Assad debería relajar su asfixiante control sobre el pueblo sirio.

Israel ha formulado advertencias en repetidas ocasiones y enviado cartas al Consejo de Seguridad advirtiendo de que no se tolerarán las provocaciones por parte de Siria. Los incesantes ataques contra el norte de Israel pueden intensificar las tensiones y desestabilizar aún más la región.

Hasta ahora, Israel ha demostrado la máxima moderación. Insto al Consejo de Seguridad a que aborde este suceso antes de que la situación siga deteriorándose. Ambos órganos deben instar de manera inmediata al Gobierno de Siria a respetar el acuerdo de separación de las fuerzas y garantizar la seguridad de Israel y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ron **Prosor**
Embajador
Representante Permanente
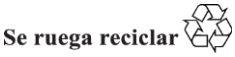
14-54607 (S) 040614 040614